

Albuquerque y Sarmiento, D. Juan Diego Delgado, D. Bartolomé de Alcolea, D. Manuel Díaz, Dr. José Salinas, y D. Manuel Tullana, Regidores.

Citacione h

Dijo el Censo en este Ayuntamiento se habera hecho la citacion para ese Cabildo proctor Pasenq ue dala, en virtud de fedula ante diem mandada despatchar por el Sr. Alcalde tenerlo al objeto de que se haga hecha expusion, y de ella resulta han sido ausentes los tres D. José Camo Baldovino, Alcalde primero Constitucional, D. Alfonso Adrián Leon, que lo es segundo; D. José Tomás y Soria, D. Francisco de Tyala, D. Mariano Rodón alquemista, Begidoray, D. Juan de Paula Ruiz Obregón, Alcalde primero, y en su lugar el Sr. D. Miguel Pérez Murga, que lo es segundo.

Bol. n.º 293, sub
que se renuevan
los Ayuntam.

Se ha dado cuenta de una circular del Sr. Gefe Superior Político de esta Provincia fechada dia y ocho del actual reproduciendo la misma en el Boletín suscrito don Ruy Ochone y Cárdenas, para que desde luego se proceda a la renovación de este Ayuntamiento previendo que las leyes vigentes, y enterada la Ciudad Alcaldía: Dara cumplimiento a lo que tal vez tiene pendiente; procediendo a las elecciones tan soquialg el dia veinte y cinco del actual, celebrando la Junta electoral en esa capital, capitular y el veinte y siete del mismo, y en el cual se pasen los oficios y veredas al tenor de acuerdo en Cabildo el dia anterior.

La Junta de Be-
neficencia, sobre
establecer el Hon-
orable en su
pital en San

Se ha visto un oficio de la Junta de Beneficencia de esta Ciudad fechado dia y uno al actual manifestando, que encontrandose aquella persona en el caso de llenar los objetos pidiéndole su constitución, y deseando con mas prontitud lo que ambos sexos sus beneficios estan casi insuficiente, ha acordado dirigirse a este Ayuntamiento.

JF

